

**COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO**

Institucion:	064	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000		025	07	2019	7640
Tipo Documento Respaldo			Clase Documento		No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS			RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS		6	2493

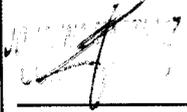
Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121502 FTE 200 ANTICIPO VIATICOS PROYECTOS Y PROGRAMAS PRESTAMOS			
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	1768038270001 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS					

**AFECTACION PRESUPUESTARIA**

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	001	001	730303	1701	202	5093	0001	Viaticos y Subsistencias en el Interior	240.00
<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>										<b>240.00</b>
IVA										0.00
<b>SUB - TOTAL</b>										<b>240.00</b>
RETENCIONES IVA										0.00
<b>TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO</b>										<b>0.00</b>
<b>TOTAL A PAGAR</b>										<b>240.00</b>

**SON:** DOSCIENTOS CUARENTA DOLARES

**DESCRIPCION:** Rendición de la Entidad:64-9999-0 No de fondo: 975 No Entrada: 5100

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 29/07/2019	Funcionario Responsable	Director Financiero

Gestión contable de conformidad al Acuerdo MDI-2016-062  
 y la Resolución No. 015-DIRAD-DIAG-VI-2017, y normas de control interno  
 proceder con la gestión de liquidación

firmas  
 27.06.2019



**INFORME DE LICENCIA CON REMUNERACIÓN**

Nro. SOLICITUD LICENCIA CON REMUNERACION 036-CGTPE-DECON-2019	FECHA DE INFORME 27/06/2019
--	--------------------------------

**DATOS GENERALES**

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR Romero Maldonado Claudia Monzerrath C.I. 1104858848	PUESTO Servidor Público 1
CIUDAD - PROVINCIA DE LA COMISION Cuenca - Azuay	NOMBRE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR Gestión de Indicadores Económicos (GIE)

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: Claudia Monzerrath Romero Maldonado

**INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS**

**Objetivo General:**

Supervisar el operativo de campo para el levantamiento de la investigación mensual de precios y especificaciones; valores de venta e inventarios; personal ocupado; remuneraciones; horas trabajadas y demanda laboral; verificando el correcto uso de las diferentes herramientas de recolección de información; así como, de la metodología establecida para este fin.

Actividades cumplidas:

**Martes 18 de junio 2019**

Conforme a lo planificado se llegó a la Zonal Sur a las 8:30 am; la presentación se realizó con el Coordinador Zonal, José Ayala y la Responsable SIPRO, Graciela Tobar, a quienes se dio a conocer el motivo de la visita, las actividades a desarrollar y los resultados que se esperan obtener.

Seguidamente se mantuvo una reunión con el Equipo SIPRO, dando a conocer los objetivos de la comisión. Paralelo a ello se indicó a Graciela Tobar las empresas que de acuerdo al análisis realizado por el equipo técnico en Administración Central, necesitan supervisión respecto al levantamiento de información. Se procedió con la exposición de reinstrucciones donde surgieron ciertos requerimientos y dudas que es importante solventar desde Administración Central:

- Es necesario se explique las particularidades para la recolección del IPP-DN donde se indique el proceso y consideraciones a tomar en cuenta al levantar la información de los productos agrícolas y de pesca; acordando incorporar en los manuales de campo los aspectos generales de estos sectores.
- Respecto al Módulo de Demanda Laboral de Corto Plazo, indicaron que existen inconsistencias en la malla de validación del EDA, por lo que consideran importante que en el dispositivo se pueda visualizar los datos del periodo anterior y el valor del IPT. Al respecto se mencionó que estos requerimientos ya fueron presentados a DIRAD y nos encontramos a la espera de la hoja de ruta para solventar estas inconsistencias. Además, señalaron que el levantamiento de la información para demanda laboral es muy compleja porque en muchos casos los valores no coinciden con el IPT, y resulta complicado solicitar a las empresas que informan por INFOCAPT, observaciones que justifiquen la diferencia con IPT; ante lo cual se señaló que es importante que al realizar la reinvestigación, se indague de una manera más adecuada las razones de este hecho, buscando solventar esta inconsistencia.

PROVINCIA FINANCIERA

27 JUN 2019

- En el tema del diligenciamiento de la matriz de reemplazos, la Responsable Zonal indicó que es importante que la Ley Estadística se actualice a fin de realizar presión para que las empresas cooperen brindando la información al INEC, ya que muchos gerentes indican que pagarán la multa debido a que no tienen tiempo para proporcionar los datos. Además, existe una alta rotación de informantes, principalmente de contadores, por lo que el investigador SIPRO debe realizar nuevamente el requerimiento de la información al nuevo informante, lo que en algunas ocasiones desemboca en rechazos.
- La Responsable Zonal indicó que el cambio de cargas por investigador se realiza con frecuencia semestral, con la finalidad de que se pueda detectar si existe alguna inconsistencia en el levantamiento de la información.

Posteriormente se realizó una evaluación a todo el equipo zonal de investigación del SIPRO.

La Responsable Zonal expuso los problemas presentados con la sincronización online, en donde la información recabada demora un tiempo considerable en visualizarse en el sistema Web SIPRO; inconvenientes que ya han sido reportados al APT Zonal; hasta el final de la supervisión no se pudo obtener solución a este problema, además el reporte de INFOCAPT para el Módulo de Demanda Laboral de Corto Plazo se descarga incompleto. En este punto, se indicó que los requerimientos para la actualización del sistema han sido remitidos a DIRAD para su implementación.

En este día se pudo visualizar el trabajo en oficina realizado por los investigadores, quienes mediante correos informativos y llamadas anticiparon la visita que se realizará en la provincia del Oro y demás empresas faltantes en la provincia del Azuay.

Adicionalmente, se planificó, conjuntamente con el equipo, la supervisión tanto de las empresas que presentan dificultades en el levantamiento de la información, como las de la carga investigativa de Jenny Borja y Sonia Parra. En horas de la tarde, se realizó la visita a la empresa GRAIMAN (0943407) donde estaba pendiente la recolección de precios; sin embargo, el informante indicó que se realice la visita otro día ya que se encontraba en una reunión.

### **Miércoles 19 de junio 2019**

En la jornada de este día en el trabajo en campo se visitó las siguientes empresas:

Carga	Nro. de empresa	Sector económico	Razón Social	Medio de Recolección	Indicador
inecsur04	0102513	MANUFACTURA	TRADE MARK ROCKA JEANS	CAB IPP IPI MOVIL	IPP-DN-IPI-M
inecsur04	9924164	MANUFACTURA	CEDELLO FEJOO TEODORO EDUARDO MADEFORM	CAB IPP IPI MOVIL	IPP-DN-IPI-M
inecsur04	0425007	MANUFACTURA	DICOVS DISEÑOS, CONFECCIONES Y VENTAS CIA. LTDA.	CAB IPI MOVIL	IPI-M
inecsur04	0651382	MANUFACTURA	COLORNOVA CIA. LTDA.	CAB IPP IPI MOVIL	IPP-DN-IPI-M
inecsur04	0149227	MANUFACTURA	CASTRO CAJAMARCA HERBERT OSWALDO MASTER MUEBLE	CAB IPP IPI MOVIL	IPP-DN-IPI-M
inecsur05	0067644	MANUFACTURA	CARPINTERIA Y TAPICERIA INTERNACIONAL CTIN CIA. LTDA.	INFOCAPT	IPP-DN-IPI-M-IPT-IH-IR
inecsur05	0168212	MANUFACTURA	SEÑALEX CIA. LTDA.	INFOCAPT	IPP-DN-IPI-M
inecsur05	9225001	MANUFACTURA	TROFEOS, PLACAS Y MEDALLAS ECUATROFESA CIA. LTDA.	CAB IPP IPI MOVIL	IPP-DN-IPI-M-IPT-IH-IR
inecsur05	0168271	MANUFACTURA	INDUSTRIAS DE ALIMENTOS LA EUROPEA CIA. LTDA.	INFOCAPT	IPP-DN-IPI-M-IPT-IH-IR
inecsur05	0164009	MANUFACTURA	SOCIEDAD INDUSTRIAL COMERCIAL ECUAMUEBLE CIA. LTDA.	CAB IPP IPI MOVIL	IPP-DN-IPI-M

Se empezó la supervisión con la empresa "TRADE MARK ROCKA JEANS", donde se realizó la visita dos veces en el día una a las 8:30 y la otra a las 11:00. En esta empresa se hizo la gestión para retomar la información, pero es difícil concretar una cita con la Contadora ya que se han realizado llamadas y enviado correos sin obtener respuesta; se realizará el seguimiento en los próximos días.

En la empresa "CEDELLO FEIJOO TEODORO EDUARDO MADEFORM" el informante indicó no tener tiempo en ese momento, por lo que se programó la cita para el 21 de junio a las 10 am.

En la empresa "DICOVS DISEÑOS, CONFECCIONES Y VENTAS CIA. LTDA." se recolectó información para el IPI-M donde se detectó que el informante no puede desglosar las ventas por CPC; sin embargo, proporcionó el porcentaje por cada toma. Al respecto se dio la instrucción de consultar todos los meses si este porcentaje presenta variación y colocar en observaciones esta particularidad.

En la empresa "COLORNOVA CIA. LTDA.", la informante indicó que por tiempo no puede desglosar las ventas, por lo que se venía recolectando la información con las ventas totales y colocando un porcentaje a cada toma. Adicionalmente, se indagó si tiene el valor de ventas por producto lo cual indicó que sí, es por ello que a partir de este mes y para los próximos meses la informante entregará las ventas impresas por producto y el investigador sumará el valor de correspondiente a cada producto para ubicarlos en cada CPC, ingresando de esta manera exacta el dato de ventas.

En la empresa "CASTRO CAJAMARCA HERBERT OSWALDO MASTER MUEBLE" la investigadora indicó que se han realizado varias visitas previamente, y en esta ocasión tampoco se pudo contactar al informante.

En la empresa "CARPINTERIA Y TAPICERIA INTERNACIONAL CTIN CIA. LTDA." se realizó una cita previa con la informante asignada para el Módulo de Demanda Laboral de Corto Plazo a fin de solicitar que ingrese los datos mediante INFOCAPT. La visita fue exitosa y la informante se comprometió a ingresar mensualmente esta información. Es importante indicar que por el gran tamaño de esta empresa existe un informante para cada indicador. Se identificó un fallo en el Sistema INFOCAPT, en las Secciones 5, 6 y 7 de INFOCAPT al ingresar el valor de vinculaciones, desvinculaciones y vacantes no cubiertas no se puede observar el valor ingresado, por lo que se reportará este incidente a las áreas correspondientes para que sea solventado.

En la empresa "SEÑALEX CIA. LTDA." se informó el valor de ventas, a través de INFOCAPT; sin embargo, cada mes la investigadora realiza la visita a la empresa para ayudar a la informante a ingresar los datos ya que indica que es importante conocer el valor ingresado en el mes anterior.

En la empresa "TROFEOS, PLACAS Y MEDALLAS ECUATROFESA CIA. LTDA." se recolectó la información de precios sin mayor novedad y la información del IPI-M e IPT-IH e IR se enviará por correo electrónico.

En la empresa "INDUSTRIAS DE ALIMENTOS LA EUROPEA CIA. LTDA." se recolectó los precios sin mayor dificultad, con cita previa.

En la empresa "SOCIEDAD INDUSTRIAL COMERCIAL ECUAMUEBLE CIA. LTDA." la investigadora indicó que se ha realizado varias llamadas para concretar una cita con la informante; sin embargo, no se tiene ninguna respuesta. Es por ello que se visitó la empresa y se pudo identificar que existe un cambio de ubicación de la misma, por tal motivo cortaron todas las líneas telefónicas. El día 20 de junio se realizará el traslado a la nueva dirección para realizar la actualización de los datos de ubicación.

#### ***Jueves 20 de junio 2019***

En la jornada de este día en el trabajo en campo se visitó las siguientes empresas:

Carga	Nro. de empresa	Sector económico	Razón Social	Medio de Recolección	Indicador
inec04	0157777	MANUFACTURA	BARRETO PUMA LEON ALBERTO (MUEBLES IDEAL)	CAB IPP IPI MOVIL	IPP-DN-IPI-M
inec04	0631275	MANUFACTURA	FAICAN IZQUIERDO JUAN BAUTISTA CARROCERIAS	CAB IPP IPI MOVIL	IPP-DN-IPI-M
inec04	0102513	MANUFACTURA	TRADE MARK ROCKA JEANS	CAB IPP IPI MOVIL	IPP-DN-IPI-M
inec04	0125007	MANUFACTURA	ELABORACION DE PRODUCTOS PLASTICOS FORMPLASTIC CIA. LTDA.	CAB IPP IPI MOVIL	IPP-DN-IPI-M
inec05	0164009	MANUFACTURA	SOCIEDAD INDUSTRIAL COMERCIAL ECUAMUEBLE CIA. LTDA.	CAB IPP IPI MOVIL	IPP-DN-IPI-M
inec05	0474410	SERVICIOS	SERVIALPHA S.A.	CAB IPP IPI MOVIL	IPT-IH-IR
inec05	0725009	MANUFACTURA	IMPRESA AMAZONAS	CAB IPP IPI MOVIL	IPI-M

Se inició la jornada visitando la empresa "BARRETO PUMA LEON ALBERTO (MUEBLES IDEAL)" la información de ventas se recolectó sin ninguna novedad, el valor de precios se levantó en días antes a la supervisión.

En la empresa "FAICAN IZQUIERDO JUAN BAUTISTA CARROCERIAS" se realizó dos visitas en el día, una a las 10:00 y otra a las 11:00, puesto que el informante no se encontraba disponible e indicó que reportará el valor de ventas vía telefónica.

En la empresa "TRADE MARK ROCKA JEANS" el día 19 de junio se realizaron dos visitas y el día de hoy se realizó el traslado nuevamente hacia la empresa pero no fue posible contactar al informante, por lo que se seguirá realizando el seguimiento para poder recolectar la información.

En la empresa "ELABORACION DE PRODUCTOS PLASTICOS FORMPLASTIC CIA. LTDA." se levantó el valor de ventas sin ninguna dificultad.

En la empresa "SOCIEDAD INDUSTRIAL COMERCIAL ECUAMUEBLE CIA. LTDA." se realizó el traslado a la nueva ubicación de la empresa (Ecoparque Chaullayacu), donde se localizó a la informante. Aquí se levantó el valor de los precios sin ninguna novedad; en el caso de levantamiento de datos para IPI-M, la informante indicó que se realice una cita para la próxima semana. En la visita fue posible obtener los nuevos datos de contacto de la empresa.

En la empresa "SERVIALPHA S.A." se levantó la información de roles para empleados ya que al ser una empresa que ofrece servicios de limpieza no existen obreros.

En la empresa "IMPRESA AMAZONAS" se recolectaron los datos para IPI-M donde se designa un porcentaje por cada toma puesto que no se pueden desglosar los datos por cada CPC (subclase). Se levantó la información sin novedad.

#### **Viernes 21 de junio 2019**

En la jornada de este día en el trabajo en campo se visitó las siguientes empresas:

Carga	Nro. de empresa	Sector económico	Razón Social	Medio de Recolección	Indicador
inec04	0102513	MANUFACTURA	TRADE MARK ROCKA JEANS	CAB IPP IPI MOVIL	IPP-DN-IPI-M
inec04	9924164	MANUFACTURA	CEDELLO FEIJOO TEODORO EDUARDO MADEFORM	CAB IPP IPI MOVIL	IPP-DN-IPI-M
inec04	0631282	MANUFACTURA	KOSSMORAN CIA. LTDA.	CAB IPP IPI MOVIL	IPP-DN-IPI-M
inec05	0830505	MANUFACTURA	CERAMICA RIALTO SA	INFOCAPT	IPP-DN-IPI-M-IPT-IH-IR
inec05	0449215	MANUFACTURA	EL MERCURIO CIA. LTDA.	CAB IPP IPI MOVIL	IPI-M

En la empresa "TRADE MARK ROCKA JEANS", se logró la comunicación con la propietaria, la cual indicó que por motivos de viaje no se la pudo ubicar en los días anteriores; se acordó una cita el día 24 de junio a las 10 am.

En la empresa "CEDELLO FEIJOO TEODORO EDUARDO MADEFORM" se confirmó que la CPC está correcta ya que las ventas reflejan el valor de juegos de dormitorio, salas y comedores.

En la empresa "KOSSMORAN CIA. LTDA." la informante indicó estar muy ocupada por lo que solicitó acordar una cita previa el día 25 de junio entre las 9:00 – 13:00; cabe indicar que esta es una de las empresas que mensualmente informa los últimos días antes del cierre.

En la empresa "CERAMICA RIALTO SA", la cual informa a través de INFOCAPT, se realizó la supervisión con la finalidad de solicitar al informante se llene el Módulo de Demanda Laboral de Corto Plazo, colocando correctamente las observaciones según corresponda; el informante se mostró presto a ingresar la información de acuerdo a lo solicitado.

En la empresa "EL MERCURIO CIA. LTDA." se levantó la información sin ninguna novedad, además se indicó a la investigadora que el ingreso de los inventarios, al ser semestral, se debe colocar el mismo valor mensualmente hasta que se tenga el nuevo inventario.

Adicionalmente, en este día se revisó la información de las empresas que informan a través de INFOCAPT y se realizó el seguimiento respectivo mediante llamadas a los informantes solicitando el ingreso de los datos.

**Productos alcanzados:**

- 19 empresas supervisadas, en 3 empresas se realizó revisitas.
- Equipo de trabajo evaluado y retroalimentado.
- Principales problemas detectados.
- Solución oportuna de los inconvenientes presentados en campo.

**Problemas detectados:**

- Se pudo detectar que para la recolección de la información se debe realizar varias visitas por la falta de cooperación del informante, así como se evidenciaron empresas que rechazaron proporcionar datos para el Módulo de Demanda Laboral de Corto Plazo, a pesar de la supervisión realizada.
- Los investigadores tienen dificultades con la codificación de los productos ya que no se encuentran familiarizados con el clasificador.
- La rotación del personal provoca que se presenten inconsistencias en la recolección, por lo que sería necesario la capacitación continua.
- El equipo zonal manifestó que los EDA ya se encuentran obsoletos y es necesario actualizar estos equipos.
- Se presentaron inconvenientes en los sistemas informáticos tanto en el Web SIPRO como en INFOCAPT, relacionados con los reportes que se obtienen y sincronizaciones.

**Soluciones ejecutadas:**

- Se impartieron directrices para evitar inconsistencias en el levantamiento de la información.
- Se realizó la capacitación al equipo de trabajo y se evaluó al personal a fin de conocer el nivel de conocimientos del mismo.
- Se reportaron los inconvenientes identificados en los sistemas de recolección y validación del SIPRO a las áreas correspondientes para su revisión e implementación.

**Conclusiones:**

- Se culminó de forma satisfactoria la supervisión, cumpliendo el objetivo principal de corroborar las novedades que se presentaron en campo y dar soluciones a las mismas.
- El personal estuvo presto y abierto a las sugerencias impartidas, pudiendo observar una buena disposición para corregir inconsistencias a través de reinvestigaciones.
- Se visitaron un total de 19 empresas a las que se realizó la supervisión del proceso de investigación y la corroboración de las novedades presentadas.
- Se realizaron las visitas a 5 empresas que no proporcionaban información para el Módulo de Demanda Laboral de Corto Plazo y se logró obtener una respuesta positiva en 3 de ellas.

**Recomendaciones:**

- Mantener comunicación constante entre los equipos de campo y Administración Central a fin de conocer las particularidades presentadas en el día a día y así incorporar, en un documento formal las instrucciones y procedimientos a seguir.
- En el caso de que existan inquietudes respecto al levantamiento de información y validación, se deben realizar las respectivas consultas al equipo de trabajo de Administración Central, el cual está presto a solventar y despejar cualquier duda.
- La responsable Zonal deberá reinstruir al personal que ingresa al equipo SIPRO, a fin de evitar confusiones, omisiones o posibles errores en el levantamiento de campo.
- En las visitas realizadas a las empresas con previa cita, se debe aprovechar el acercamiento para realizar los diligenciamientos correspondientes de búsqueda de reemplazos.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en la comisión, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento de la licencia según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
FECHA dd-mm-aaa	17/06/2019	22/06/2019	
HORA hh:mm	21:30	7:30	

**TRANSPORTE**

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA	HORA	FECHA	HORA
Terrestre	Particular	Quito - Cuenca	17/06/2019	22:00	18/06/2019	7:00
Terrestre	Particular	Cuenca -Quito	21/06/2019	22:00	22/06/2019	7:00

**NOTA:** En caso de haber utilizado transporte público aéreo o terrestres, se deberá adjuntar obligatoriamente los pasajes a bordo o boletos, de acuerdo a lo que establece el artículo 19 del Reglamento para pago de Viáticos, Subsistencias y Movilización.

**OBSERVACIONES:**

Mediante memorando INEC-CGTPE-DECON-2019-0240-M, de fecha 14 de junio 2019, se indica "La Actualización de fechas comisión de servicios institucionales SNEE-SIPRO", el cual señala que la movilización se debía realizar por vía aérea, para lo cual, se encuentra considerado en el Plan de Dirección de proyecto los pasajes aéreos y movilizaciones terrestres; sin embargo, no se pudo disponer de los tickets aéreos en la fecha planificada. Por tanto, y conforme a la necesidad de la ejecución de la supervisión en el operativo de campo, se concluyó que la movilización de la funcionaria se realizaría vía terrestre; asimismo se actualizó las fechas de la comisión.

La fecha planificada para la supervisión estuvo del 18 al 21 de junio 2019; sin embargo, por los tiempos requeridos para el desarrollo de las actividades fue indispensable viajar en la noche del día anterior; además, por logística en la movilización de regreso se viajó también en la noche.

	<b>NOTA:</b> El presente informe deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida la licencia, caso contrario la liquidación se demorara e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores pagados. Cuando la licencia sea superior al número de horas o días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado
NOMBRE: <b>CLAUDIA ROMERO</b>	

**FIRMAS DE APROBACIÓN**

RESPONSABLE DE UNIDAD DEL SERVIDOR COMISONADO	JEFE INMEDIATO DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
	
NOMBRE: <b>BLADIMIR LEÓN</b>	NOMBRE: <b>DARÍO VELEZ</b>

**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nº SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES:

036-CGTPE-DECON-2019

FECHA DE SOLICITUD:

04/06/2019

SELECCIONE LO QUE REQUIERA SOLICITAR

VIATICOS

MOVILIZACIONES

SUBSISTENCIAS

ALIMENTACION

**DATOS GENERALES**

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

Romero Maldonado Claudia Monzerrath  
C.I. 1104858848

PUESTO QUE OCUPA:

Servidor Público 1

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

Cuenca - Azuay

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR:

Sistema de Indicadores de la Producción (SIPRO)

FECHA SALIDA

10/06/2019

HORA SALIDA

06:30

FECHA LLEGADA (LUGAR HABITUAL DE TRABAJO)

13/06/2019

HORA LLEGADA (LUGAR HABITUAL DE TRABAJO)

18:00

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: Claudia Monzerrath Romero Maldonado

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:

Supervisar el operativo de campo para el levantamiento de la investigación mensual de precios y especificaciones, valores de venta e inventarios; personal ocupado, remuneraciones, horas trabajadas y demanda laboral; verificando el correcto uso de las diferentes herramientas de recolección de información, así como, de la metodología establecida para este fin.

**TRANSPORTE**

TIPO DE TRANSPORTE <small>(Aéreo, terrestre, otros)</small>	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA	HORA	FECHA	HORA
Aéreo	TAME	Quito - Cuenca	10/06/2019	06:30	10/06/2019	07:30
Aéreo	TAME	Cuenca - Quito	13/06/2019	17:00	13/06/2019	18:00

**DATOS PARA TRANSFERENCIA**

NOMBRE DEL BANCO Banco Pichincha	TIPO DE CUENTA Ahorros	NO. DE CUENTA 2203947830
-------------------------------------	---------------------------	-----------------------------

En el caso de no utilizar el boleto emitido para el cumplimiento de la comisión y no justificarlo durante los 8 días siguientes a su emisión, autorizo al INEC para que proceda con el descuento del valor respectivo.

<b>FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE</b>	<b>FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE</b>
	
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR Claudia Romero	NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE Bladimir León
<b>FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO</b>	<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes</li> <li>El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional</li> </ul> <p>Esta prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>
	
NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO Darío Velez	

Proy 001 FTE 202  
Act. 001